

Portoviejo, febrero 14 de 2013

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN**

**Ciudad.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO  
SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN**

Se convoca a los accionistas de la Compañía de **TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN S.A.**, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día **VIERNES 16 DE MARZO DEL 2012**, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (16H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2012.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2012 según NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Se ruega puntual asistencia.



**JACINTO GABRIEL FARIAS MORA**

**GERENTE GENERAL**

cc. archivo

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TURISMO SAN VICENTE S.A.  
TURISANVISAN " CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de San Vicente, a las 18H15 del día viernes 15 de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón San Vicente, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía DE SERVICIOS **TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN**. Presidida por el Sr. JOSE MODESTO RIVADENEIRA en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2012.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2012 en NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. JACINTO GABRIEL FARIAS MORA, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.-** Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismo de control.

**PUNTO DOS.-** Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2012, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

**PUNTO TRES.-** Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos que caducan en Agosto del 2013.

**PUNTO CUATRO.-** No existiendo puntos varios en la agenda de secretaria se da por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin

observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



**JOSE MODESTO RIVADENEIRA**

**PRESIDENTE**



**JACINTO GABRIEL FARIAS MORA**

**GERENTE GENERAL**